

EXPEDIENTE: CS/1600/1100859184/18/PA

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, QUE TIENE POR OBJETO EL “ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE 29 MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS CON SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS, SU MANTENIMIENTO INTEGRAL, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES, EXCEPTO PAPEL Y GRAPAS, CON DESTINO A DIVERSOS CENTROS DEPENDIENTES DEL ÁREA VI VEGA MEDIA DEL SEGURA. (HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO JOSÉ MARÍA MORALES MESEGUER, CENTRO DE ESPECIALIDADES “EL CARMEN”, 15 CENTROS DE SALUD Y UN CONSULTORIO)”

Vista la Resolución de la Gerente del Área de Salud VI - Vega Media del Segura del Servicio Murciano de Salud, de fecha 3 de septiembre de 2018, por la que se autoriza la iniciación de expediente para el “Arrendamiento, sin opción a compra, de 29 máquinas fotocopadoras con sus correspondientes accesorios, su mantenimiento integral, así como el suministro de consumibles, excepto papel y grapas, con destino a diversos centros dependientes del Área VI Vega Media del Segura. (Hospital General Universitario José María Morales Meseguer, Centro de Especialidades “El Carmen”, 15 Centros de Salud y un Consultorio)”

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se regula la composición de las Mesas de Contratación.

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 25 de octubre de 2012, publicada en BORM número 259, de 8 de noviembre de 2012, por la que se delega la Presidencia de las Mesas de Contratación y la designación de los miembros de la misma en los titulares de las Direcciones de Gestión de dichas Gerencias.

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha de 10 de abril 2014, de designación de vocales (en sustitución del representante de la Intervención General), titular y suplente, que formarán parte de las Mesas de contratación de cada uno de los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud.

Visto el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

PRIMERO: Designar como componentes de la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el expediente antes citado, a los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Suplente: D^a. Herminia Pascual Saura, Subdirectora Médica del Área VI.

VOCAL:

Titular: Doña María de la Concepción Serrano Jiménez, Jefa de Servicio de la Asesoría Jurídica del Área VI.

Suplente: Doña Caridad del Toro Inieta, Técnico de la Función Administrativa, destinada en el Servicio de Asesoría Jurídica del Área VI.

VOCAL REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

Titular: Doña Manuela Conesa Lucas-Interventora Delegada.

Suplente: Doña Mercedes Pérez Díaz.

SECRETARIA:

Titular: Doña Fuensanta Ruiz Martínez, Jefa de Sección del servicio de Suministros-Contratación del Área VI.

Suplente: Doña M^a Carmen García López, Jefa de Grupo de Suministros-Contratación del Área VI.

En Murcia, 4 de septiembre de 2018

EL DIRECTOR DE GESTIÓN DEL ÁREA VI,
P.D. Resolución del Gerente del SMS de 25 octubre 2012
(BORM núm. 259 de 8-11-2012)

José Anselmo Corchón Martínez